DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y UN** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTE Y UNO**, siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la **Abg. Margarita Mieres Fornerón**, representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Antonio Cartes**, Jefe del Departamento de Licitaciones y el **Sr. Ariel Caballero**, representante de la empresa **INDUFAR CISA**, la **Sra. Adela Espínola**, representante de la empresa **DALLAS S.A.**, el **Sr. Teófilo Morlas**, representante de la empresa **GUAYAKI S.A.**, el **Sr. Raúl Zarza**, representante de la empresa **SCAVONE HNOS. S.A.**, para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/20 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.**

Seguidamente se procede a la apertura del sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. DALLAS S.A. Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Monto: Gs.10.500.000.- Póliza Nº: 1508005368.- Vigencia: Desde el 21/01/2021 al 19/07/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 55.- Correo: licitacion@dallas.com.py gerencia@dallas.com.py	G.294.840.000.-
2. PROSALUD FARMA S.A. Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. Monto: Gs.22.000.000.- Póliza Nº:1508004049.- Vigencia: Desde el 04/12/2020 al 30/06/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 58- Correo: licitaciones@prosaludfarma.com.py	G.289.548.000.-
3. LUIS CASSANELLO S.A.C.I. Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. Monto: Gs.1.500.000.- Póliza Nº:1508004095.- Vigencia: Desde el 22/12/2020 al 21/06/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 103.- Correo: licitaciones@cassanello.com.py OBSERVACION: CON UN ENDOSO DE VIGENCIA	G.46.080.000.-
4. INDEX S.A.C.I. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: Gs.27.000.000.- Póliza Nº: 1508050431.- Vigencia: Desde el 21/01/2021 al 30/06/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 135.- Correo: licitaciones@index.com.py	G.442.305.360.-

Sr. Ariel R. Caballero F.
C.I. 2670054
"INDUFAR CISA"

Dallas S.A.
Lic. Adela Espínola B.
Apoderada Institucional

Teófilo Marcial Morla Cuba
Representante Legal
GUAYAKI S.A.
C.I. Nº 561.602

SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza Q.
Representante

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

5. SCAVONE HNOS. S.A. G.106.128.000.-
Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Monto: Gs.45.000.000.-
Póliza Nº:1508005367.-
Vigencia: Desde el 21/01/2021 al 08/08/2021.-
FOLIADO DEL 01 AL 63.-
Correo: licitacion@scavonehnos.com.py hacosta@scavonehnos.com.py

6. LABORATORIOS INDUFAR CISA G.411.600.000.-
Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Monto: Gs.13.000.000.-
Póliza Nº:1508015878.-
Vigencia: Desde el 22/12/2020 al 19/06/2021.-
FOLIADO DEL 01 AL 139.-
Correo: ri@indufar.com.py
OBSERVACION: CON UN ENDOSO DE VIGENCIA

7. PROMEPAR S.A. G.148.722.000.-
Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Monto: Gs. 30.000.000.-
Póliza Nº:1508015838.-
Vigencia: Desde el 04/12/2020 al 31/08/2021.-
FOLIADO DEL 01 AL 53.-
Correo: licitacion@promepar.com.py licitacion2@promepar.com.py
OBSERVACION: CON UN ENDOSO DE VIGENCIA Y AMPLIACION DE COBERTURA DE CAPITAL ASEGURADO.

8. LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. G.50.400.000.-
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.1.512.000.-
Póliza Nº:1508050349.-
Vigencia: Desde el 30/12/2020 al 10/07/2021.-
FOLIADO DEL 01 AL 122.-
Correo: licita1@bago.com.py
OBSERVACION: CON UN ENDOSO DE VIGENCIA

9. GUAYAKI S.A. G.340.128.000.-
Aseguradora: ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Monto: Gs.12.000.000.-
Póliza Nº:1508002424-
Vigencia: Desde el 11/01/2021 al 11/07/2021.-
FOLIADO DEL 01 AL 135.-
Correo: licitacion@guayaki.com.py

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones**.----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el PBC, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Sr. Ariel R. Caballero F.
C.I. 2670054
"INDUFAR CISA"

Dallas S.A.
Lic. Adela Espínola B.
Apoderada Institucional

Teófilo Marcial Morla Cuba
Representante Legal
GUAYAKI S.A.
C.I. Nº 561.602

SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza Q.
Representante

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Abg. MARCELO ANDRES FORNERO
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSP y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.----------

e) Presenta muestras las empresas: DALLAS S.A., LUIS CASSANELLO SAIC, SCAVONE HNOS S.A., LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., GUAYAKI S.A.; las demás Empresas que no han presentado las muestras con antelación al Acto de Apertura, según el PBC, deberán presentar muestra de lo ofertado el día de la apertura de los Sobres/Oferta en el horario de 7:00 horas hasta las 15:00 horas del día siguiente hábil----------

f) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Observación: Cotización del Dólar 21/012021.-
Dólar Compra: 6.906,64 Dólar Venta: 6.918,51
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Abg. Margarita Mieres F.
Asesoría Jurídica de la DOC

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Lic. Antonio Cartes
Dpto. Licitaciones - DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 - Nivel Central
MSP y BS

Sra. Adela Espínola
Representante de la Empresa DALLAS S.A.

Dallas S.A.
Lic. Adela Espínola B.
Apoderada Institucional

Sr. Ariel Caballero
Representante de la Empresa INDUFAR CISA

Sr. Ariel R. Caballero F.
C.I. 2670054
"INDUFAR CISA"

Sr. Teófilo Morlas
Representante de la Empresa GUAYAKI S.A.

Teófilo Morlas Cuba
Representante Legal
GUAYAKI S.A.
C.I. N° 561.602

Sr. Raúl Zarza
Representante de la Empresa SCAVONE HNOS. S.A.

SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza Q.
Representante

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.

OFERENTE	DALIAS S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	₲. 294.840.000 – ITEM 8
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	₲. 10.500.000 – ASEG. YACYRETÁ

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE, FS. 001	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE, FS. 004	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI, CUMPLE ACTIVO SIPE	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	\	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	\	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE, FS. 019	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	\	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	\	

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.

OFERENTE	PROSALUD FARMA S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	$. 289.548.000 - ITEM 2
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	$. 22.000.000 - ROYAL SEGUROS S.A.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE, FS. 001	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE, FS. 004	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	\	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	\	
E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	\	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	\	

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/20 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.

OFERENTE	LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	₲. 46.080.000 - ITEM 4
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	₲. 1.500.000 - POYAL SEGUROS S.A.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE, FS. 002	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE, FS. 5.1.	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE, FORMULARIO FS. 2.	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	\	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	\	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	\	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales comc actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	\	

Abg. MARGARITA MORES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.

OFERENTE	INDEX S.A.C.I.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	442.305.360 ₲. - ITEM 1
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	₲. 27.000.000 - LA CONSOLIDADA DE SEGUROS

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE, FS. 001	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE, FS. 005	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE, FORMULARIO FS. 001	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	\	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	\	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE FS. 011	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE, FS. 030	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	\	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	\	

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.

OFERENTE	SCAVONE HERMANOS S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	Gs. 106.128.000 - ITEMS 3 y 5.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Gs. 45.000.000 - ASEG. YACYRETA S.A.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE, FS. 011	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE, FS. 002	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	\	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	\	
E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	\	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	\	

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.

OFERENTE	INDUFAR CISA
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	₲. 411.600.000 - ITEMS 7 y 8
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	₲. 13.000.000 - SEGUROS CHACO S.A.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI, FS. 001	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	SI, FS. 004	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI, ACTIVO SIPE	
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	\	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	\	
E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SI, ACTIVO SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SI, FS. 101	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	\	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	\	

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.

OFERENTE	PROMEPAR S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	₲. 148.722.000 – ITEMS. 6 Y 7. –
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	₲. 30.000.000 – SEGUROS CHACO S.A.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE, FS. 008	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE, FS. 005	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE, ACTIVO SIPE	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	\	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	\	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	\	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	\	

Abg. MARGARITA NIERES FORNERON
JEFE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.

OFERENTE	LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	₲. 50.400.000 / ITEM 3
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	₲. 1.512.000 - LA CONSOLIDADA DE SEGUROS

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE, FS. 001	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE, FS. 005	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE, ACTIVO SIPE	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	\	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	\	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE, ACTIVO SIPE	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	\	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	\	

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - I.D. N° 371.222.

OFERENTE	GUAYAKI S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	₲. 340.128.000 - ITEMS 5 y 8.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	₲. 12.000.000 - ALIANZA GARANTÍA S.A.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE, FS 2	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE, FS. 5	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE, FORMULARIO FS. 2.	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	\	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	\	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE, FS. 14	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE, FS. 37	

F)	**Oferentes en Consorcio.**		
a.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	\	
b.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	\	

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.